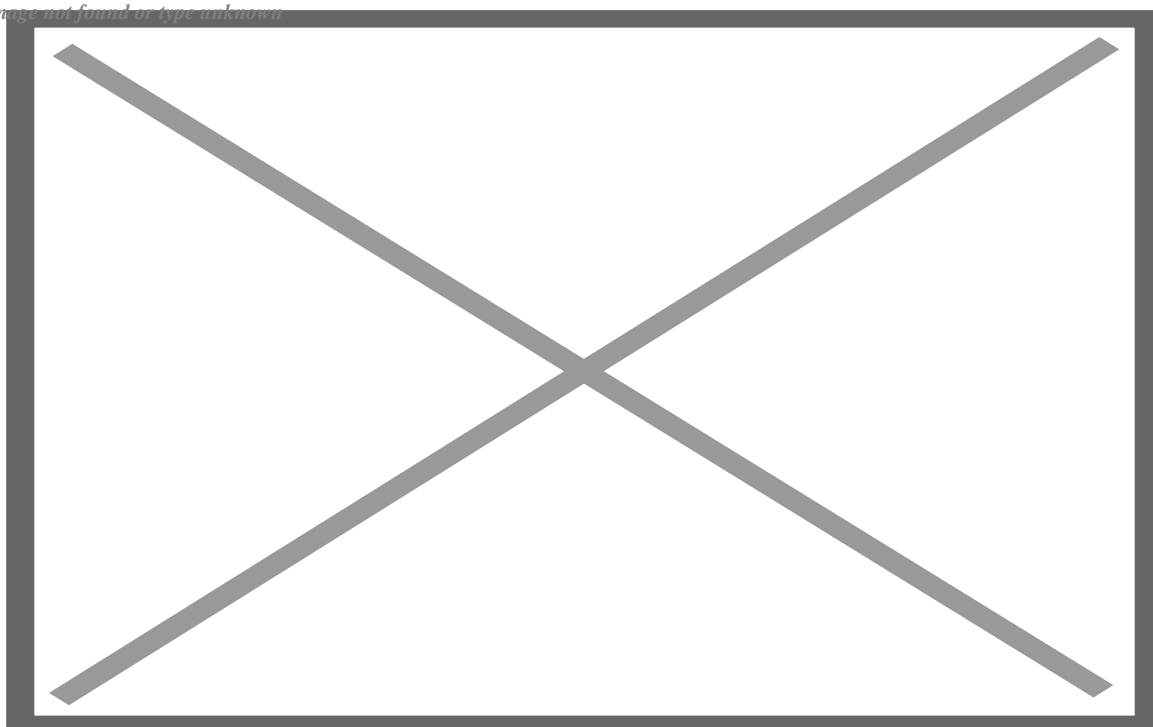


# *Tribunal electoral de México ratifica victoria de Claudia Sheinbaum*

---

Image not found or type unknown



**El próximo 15 de agosto el Tribunal Electoral entregará la constancia que acredita a Claudia Sheinbaum como presidenta electa de México. Foto: EFE**

La Habana, 9 ago (RHC) La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, validó los resultados de las elecciones presidenciales del 2 de junio pasado que dan como ganadora a Claudia Sheinbaum Pardo.

El TEPJF ratificó la validez de todos los sufragios, pese a que los magistrados Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón plantearon que 66 casillas debían ser anuladas, supuestamente por indebida integración de las mesas directivas.

Otálora y Rodríguez afirmaron que quitar los votos de esas 66 casillas (alrededor de 30.000 sufragios) no afectaría el resultado general de los sufragios.

Los demás integrantes rechazaron sus argumentos, ya que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no otorgó los nombres de las personas, quienes, según ellos, intervinieron de manera ilegal el día de la votación.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera expresó: “En esencia, porque el PRD en sus escritos de demanda no proporciona los datos mínimos que permitan a esta Sala Superior identificar con certeza a las personas que considera recibieron la votación sin tener facultades para ello... Considero que, al tratarse de una causa legítima, pero severa, es obligación de los que impugnan, justificar plenamente la acción solicitada.”.

En tanto, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, sentenció: “Es para mí procedente confirmar la totalidad de los cómputos ante la ineficacia de los planteamientos hechos valer en los juicios de inconformidad”.

El magistrado Felipe de la Mata aseveró que acusar sin pruebas es una práctica inoperante y agregó “al grado de que en el argot de los juzgadores ese recurso es conocido como "escopetazo", es decir, cuando el inconforme pretende que sean los magistrados quienes hagan la tarea de investigación”.

El próximo 15 de agosto el Tribunal Electoral entregará la constancia que acredita a Claudia Sheinbaum como presidenta electa de México. **(Fuente: [TeleSur](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/362427-tribunal-electoral-de-mexico-ratifica-victoria-de-claudia-sheinbaum>



**Radio Habana Cuba**